

Barrio La Barquera 13, Carretera Torres-Reocín s/n,
Cartes (Cantabria).
Teléfono: 942 318 202.
Fax: 942 215 448.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción: Contratación, a un Centro Especial de Empleo (Disposición Adicional Séptima de la Ley de Contratos del Sector Público), de la gestión, mantenimiento y explotación del Punto Limpio de Astillero, Cantabria.

b) Duración del contrato: Cuatro (4) años.

3.- Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4.- Presupuesto de licitación: Trescientos treinta y cuatro mil novecientos veintiocho euros (334.928 euros), IVA no incluido.

5.- Clasificación de los licitadores: no se exige.

6.- Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7.- Documentación e información:

a) Documentación: los licitadores deberán solicitarla en MARE, S.A., a través de la dirección de correo electrónico licitaciones@mare.es, debiendo notificar sus datos a MARE en esa misma solicitud a efectos de posibles notificaciones.

b) Plazo para la recogida de Pliegos: hasta las doce horas del día 29 de mayo de 2009.

c) Información: MARE, S.A.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha y hora límite: a las 12 horas del día 22 de junio de 2009.

b) Lugar de presentación: en las oficinas de MARE, S.A. Dirección postal: Apartado de Correos nº 33, 39530 Puente San Miguel (Cantabria).

c) Documentación que se debe presentar: la requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Lugar: MARE, S.A. (Ver apartado 1).

b) Fecha y hora: A las 10:00 horas del día 24 de junio de 2009.

10.- Fecha de envío de este anuncio al DOUE: 13 de mayo de 2009.

Cartes, 13 de mayo de 2009.—El director general, Rafael Canales.

09/7659

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Rectificación de error material en anuncio de adjudicación

Advertido error en el anuncio publicado en el BOC número 86, de 7 de mayo de 2009, relativo a la adjudicación de contrato para Rehabilitación de las antiguas escuelas de Treto para centro social se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

Donde dice: "Importe de adjudicación sin IVA: 88.576,83 euros. IVA repercutible: 11.852,29 euros"; debe de decir: "Importe de adjudicación sin IVA: 86.576,72 euros. IVA: 13.852,28 euros. Total: 100.429,00 euros".

Bárcena de Cicero, 12 de mayo de 2009.—El alcalde, Gumersindo Ranero Lavín.

09/7617

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

Anuncio de adjudicación definitiva del contrato de obras consistentes en remodelación de la plaza de San Miguel, por el procedimiento negociado sin publicidad, urgente financiada con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local (Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre).

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en remodelación de la plaza de San Miguel lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Ayuntamiento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: Obra

b) Descripción del objeto: Remodelación de la plaza de San Miguel.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. PRECIO DEL CONTRATO.

Asciende a 179.932,69 euros. La cantidad anterior se desglosa en 155.114,39 euros y 24.818,30 euros de IVA.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 27/04/2009

b) Contratista: «EMILIO BOLADO S.L.»

c) Importe de adjudicación: 161.939,43 euros cantidad que se desglosa en 139.602,96 euros y 22.336,47 euros de IVA.

Corrales de Buelna, 8 de mayo de 2009.—La alcaldesa, M.^a Mercedes Toribio Ruiz.

09/7548

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Adjudicación provisional de la contratación de suministro e implantación de un sistema integrado de gestión para el registro de entradas y salidas de documentos, Padrón de Habitantes, tramitación de expedientes y gestión de resoluciones y acuerdos del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

Por Resolución de Alcaldía nº 435/09 de fecha 11 de mayo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de suministro e implantación de un sistema integrado de gestión para el registro de entradas y salidas de documentos, Padrón de Habitantes, tramitación de expedientes y gestión de resoluciones y acuerdos del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3º de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 60/09.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Contratación del Servicio correspondiente a la contratación de suministro e implantación de un sistema integrado de gestión para el registro de entradas y salidas de documentos, padrón de habitantes, tramitación de expedientes y gestión de resoluciones y acuerdos del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. PRECIO DEL CONTRATO.

Precio: 32.333,34 euros más 16% IVA (6.158,73 euros) hace un total de 38.492,08 euros.

5. DURACIÓN Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Duración: dos meses a contar desde la firma del contrato.

6. GARANTÍAS.

a) Definitiva: El 5 por ciento del importe total de adjudicación(IVA excluido).

7. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL.

- a) Fecha: 11 de mayo de 2009.
- b) Contratista: «Asesores de Tecnologías y Servicios, S.L.» ATYS.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 32.333,34 euros más 16% IVA (6.158,73 euros) hace un total de 38.492,08 euros.

Marina de Cudeyo, 12 de mayo de 2009.–El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

09/7546

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Adjudicación definitiva del contrato de suministro de diverso material de promoción turística del plan de dinamización del producto turístico en el municipio de Marina de Cudeyo.

Por Resolución de Alcaldía nº 422 de fecha 12 de mayo del 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de suministro de diverso material de promoción turística del Plan de Dinamización del Producto Turístico en el municipio de Marina de Cudeyo, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 346/07.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de diverso material de promoción turística del Plan de Dinamización del Producto Turístico en el municipio de Marina de Cudeyo.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. PRECIO DEL CONTRATO.

Precio: 26.000 euros más el 16% de I.V.A., 4.160 euros lo que hace un total de 30.160 euros.

5. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA.

- a) Fecha: 12 de mayo de 2009.
- b) Contratista: «NUEVAS ESTRATEGIAS ORIGINALES, S.L.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Precio 22.152 euros más el 16% de I.V.A., 3.544,32 euros lo que hace un total de 25.696,32 euros.

Marina de Cudeyo, 12 de mayo de 2009.–El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

09/7547

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de licitación, procedimiento abierto para el suministro en alquiler de vehículos para Servicios Generales. Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 11 de mayo de 2009.

1.-ENTIDAD ADJUDICADORA: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras. Número expediente: 32/09.

2.-OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de vehículos en arrendamiento con opción de compra, para distintos usos: para el servicio de conductores de concejales y para los servicios de Talleres y Mantenimiento, según la relación y características que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

3.-TRAMITACIÓN: Ordinaria. Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.-TIPO DE LICITACIÓN: El presupuesto de licitación se fija en un máximo de 54.000 euros. Anuales. Plazo 4 años. Dividido en lotes para su posible adjudicación independiente y cuya concreción se realiza en el pliego de prescripciones técnicas, en la forma siguiente (las cuantías de presupuesto máximo son con el I.V.A. incluido):

- Lote 1, vehículo de turismo para conductores de concejales, para traslados, normalmente, por la provincia o fuera de ella: 11.000 euros/año (IVA incluido).
- Para el lote 2, de tres vehículos de turismo para conductores de concejales, para traslados, normalmente, por la ciudad: 27.000 euros/año (IVA incluido).
- Para los dos vehículos industriales (lote 3) 16.000 euros/año (IVA incluido).

5.-GARANTÍA PROVISIONAL: excluida.

6.-OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN: En la página web del Ayuntamiento de Santander en la dirección es: www.santander.es. Deberá acudir al apartado "Empresas" y pinchar en "Contratación administrativa", que le dará acceso al perfil de contratante con los anuncios de licitación (con acceso a los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas), adjudicaciones provisionales y definitivas u otras publicaciones. Igualmente podrá obtener la información en las oficinas del Servicio de Compras del Ayuntamiento de Santander, Teléfono: 942.200.822. Telefax: 942.200.821. Fecha límite de obtención de documentos e información: la de finalización del plazo de presentación de instancias.

7.-REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: Deberán acreditar su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica y profesional a través de las formas señaladas en la cláusula 16ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8.-PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Durante el plazo de 15 días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las 13 horas. En caso de finalizar el plazo en día festivo o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 16 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras.- Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones.

Admisión de variantes y mejoras: No se admiten variantes. Mejoras: se valorarán en la forma prevista en la cláusula 22ª del pliego de cláusulas administrativas.